

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-005  
(CORREGIDA)**

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 18 de agosto de 2016, acordó por unanimidad dar por recibido el **Informe del Comité de Avalúo** correspondiente al **año académico 2014-2015**.

El referido documento forma parte de esta certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a diecinueve de agosto de dos mil dieciséis.

  
José M. Encarnación González, Ed. D.  
Rector Interino y Presidente

JMEG:AMR:alh

Anexo

  
Prof. Amelia Maldonado Ruiz  
Secretaria Ejecutiva



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

EVALUACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

El propósito del instrumento es evaluar el grado de cumplimiento de la Junta Administrativa con los deberes y funciones incluidos en la Ley de la Universidad de Puerto Rico, según enmendada en su Artículo 8, Apartado C, la Sección 22.6 y 65.11 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y el Reglamento interno de la Junta Administrativa de la UPRH.

	Funciones y Responsabilidades	Se Cumplió	Se Cumplió parcialmente	No se Cumplió	Núm. Veces	Observaciones	Evidencias
1	Asesoró al Rector en el ejercicio de sus funciones	X					
2	Aprobó proyectos y planes de desarrollo de la UPRH, incluyendo el Plan Estratégico de Desarrollo	X					Certificación 2014-2015-19, 26/08/14
3	Consideró y aprobó el proyecto de presupuesto de la UPRH sometido por la Rectoría	X					Certificación 2014-2015-19A 26/08/2014
4	Consideró licencias	X					Sin sueldo Personal Docente -5 Personal no docente - 9 Sin sueldo en servicio - 1 Sin sueldo- otros motivos - 1 Sin sueldo- personal - 1
5	Consideró rangos académicos	X					Sexto Registro - efectivo 1/06/2014 Catedrático/a (2) Investigador Asociada (2) Séptimo Registro - efectivo 1/07/2015 Catedrático/a (7) Catedrático/a Asociado (4) Trabajadora Social III (1)
6	Consideró permanencias	X					Terapia Física- Dr. Ramón L. Martínez Otero
7	Consideró ascensos	X					Ver # 5 rangos académicos
8	Actuó como cuerpo consultivo en la realización del programa universitario	X					
9	Estableció criterios de calidad académica y el máximo de compensaciones que pueden aprobar los Directores de Departamento y el de los Decanos					No se discutió.	
10	Planificó junto al Rector el Plan de Mejoras Permanentes de la	¿?					

	UPRH						
11	Examinó los planos de las estructuras aprobadas para mejorarse antes de ser aprobados	¿?					
12	Aprobó la creación de plazas a la luz de las necesidades institucionales y de la disposición de fondos	X					
13	Consideró el impacto fiscal de los Programas Académicos	X					
14	Consideró el impacto fiscal de los proyectos de la UNEX	X					
15	Consideró el impacto fiscal de los proyectos de la DECEP	X					
16	Aprobó transferencias del presupuesto total del fondo general de la UPRH que excedieron acumulativamente el 3%	X					
17	Consideró enmiendas al presupuesto total al proyectarse para el 30 de junio del año fiscal una insuficiencia o superávit en el fondo general en exceso del 1% del presupuesto asignado y aprobado	X					Aprobó la Distribución del Presupuesto de la UPRH para el año fiscal 2014-2015.
18	Consideró y aprobó los reglamentos de la UPRH relacionados con sus procedimientos administrativos y las enmiendas a esos reglamentos	X					
19	Consideró y aprobó el Calendario de la UPRH en cada año académico	X					
20	Evaluó algún caso excepcional de un profesor que durante el año académico o fiscal se hubiera desempeñado en tareas administrativas retribuidas y pudiera ser elegible para enseñar en la sesión de verano					No se presentó ningún caso excepcional.	
21	Estableció el calendario para la radicación de los informes de evaluación del personal docente antes de terminar el primer semestre del año académico	X					
22	Evaluar las solicitudes de ayuda económica para realizar estudios correspondientes al primer semestre, segundo semestre y verano					La JA no recibió solicitudes para estudios.	
23	Consideró las solicitudes de licencias del personal no docente y docente	X					Ver # 4.
24	Consideró las solicitudes de reconsideración de licencias para estudios emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH					No se presentaron solicitudes para Licencias para Estudios.	

	Funciones y Responsabilidades	Se Cumplió	Se Cumplió parcialmente	No se Cumplió	Núm. Veces	Observaciones	Evidencias
25	Consideró las solicitudes de reconsideración de Licencias para Ayuda Económica emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos Apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH					No se presentaron solicitudes para Licencias para Ayuda Económica.	
26	Consideró las solicitudes de reconsideración de licencias para sabáticas emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH					No se presentaron solicitudes para sabáticas.	
27	Consideró las solicitudes de reconsideración de permanencias, emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el Procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-					No se presentaron reconsideraciones de permanencias.	

	4989) de la Junta Administrativa de la UPRH						
28	Consideró las solicitudes de reconsideración de ascensos en rango, emitidas por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y el procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH	X					Prof. Carmen Sepulveda Otra
29	Consideró las solicitudes de reconsideración de cualquier otra decisión emitida por la Junta Administrativa conforme lo dispone el RGUPR sobre procedimientos apelativos, según enmendado (Certificación 138, 1981-1982) del CES y al Procedimiento establecido para estos propósitos en la Certificación 55 (1988-1989) de la Junta Administrativa de la UPRH	X					
30	Existe representación estudiantil	X					
31	Se ha reunido la Junta Administrativa por lo menos una vez al mes	X					
32	Se decretó un receso de 10 minutos después de dos horas de reunión					No fue necesario.	
33	Se extendió alguna reunión luego de las 5:30 p.m.					No fue necesario.	
34	Se solicitó a los miembros aprobación para continuar después de las 5:30 p.m.					No fue necesario.	
35	Se proveyó merienda y tiempo de receso.			X			
36	Se invitó a otras personas no miembros a aclarar, aconsejar o asesorar en asuntos que se trataron en alguna de sus reuniones	X					Dra. Viviana Cruz, Avalúo Institucional Prof. Jamie Hodges, Procuradora Estudiantil Otros

(Revisado mayo 2013, por Comité ad hoc, según Certificación Número 2012-2013-25 de la JA).

(Aprobado noviembre 2013, por la Junta Administrativa mediante Certificación Número 2013-2014-23).